



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

Boletín Septiembre 2018, Ayuntamiento de Bánica



14 de septiembre 2018

Primer picazo funeraria municipal.

La alcaldesa Yissell Santana acompañada del Concejo de Regidores, dando el picazo de honor que deja formalmente iniciados los trabajos para la construcción de la Funeraria Municipal.

Este simbólico acto que congregó a varios representantes de la sociedad civil, contó además con la presencia del Dr. Herasmo Alcántara, en representación del Fondo de Ayuda Mutua de Bánica, Riderson Mora, Presidente de la Sala Capitulada, Pedro Alcántara, Vice Presidente, Jose Rodríguez y José Daniel Alcántara.

Esta obra que se realizará mediante el Presupuesto Participativo (Ley 170-07), de acuerdo a lo establecido en la Ley Municipal (Ley 176-07), viene a darle continuidad a la transformación que nuestro municipio demanda desde hace décadas, y que se está logrando gracias a esta administración histórica.



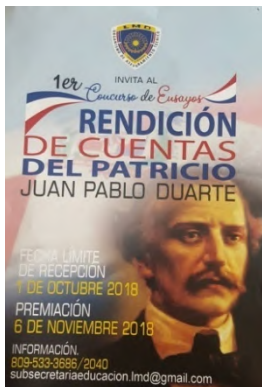
18 de septiembre 2018

Bánica en el top5 del SISMAP

La Alcaldía de Bánica se mantiene en el Top5 de los ayuntamientos con mejor puntuación en transparencia en el manejo de los fondos municipales.

Con una puntuación de 93.40 al cierre del tercer trimestre del año 2018, nuestra alcaldía se coloca en el cuarto lugar a nivel nacional, lo que nos consolida como una de las más transparentes del país.

Seguimos demostrando con hechos, nuestro compromiso de eficiencia y transferencia asumido por esta administración con el pueblo de Bánica.



20 de septiembre 2018

Invitación al concurso Rendición de Cuentas de Duarte

La Alcaldía de Bánica invita a todos los jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y 35 años, a participar en el concurso ensayo "Duarte y la Rendición de Cuentas", el cual es organizado por la Liga Municipal Dominicana.

Este concurso cuyo propósito es inculcar a la juventud una línea de acción apegada al servicio, los valores morales, valores patrios y a la ética, estará dotado de premios en metálico, publicación y diploma.

Anexo bases del concurso.